

**PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014,  
con informe de los auditores independientes

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales  
Estados de resultado integral  
Estados de cambios en el capital contable  
Estados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore (Afore Profuturo), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 2, aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

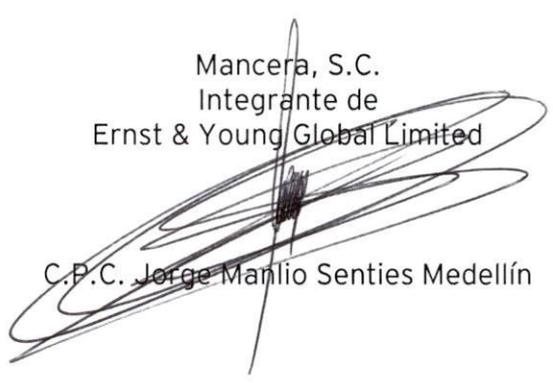
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín

Ciudad de México, a  
9 de febrero de 2016

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Balances generales

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>Activo</b>		
<b>Activo circulante:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 3)	\$ 174	\$ 400
Cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas (nota 5c)	10	9
Deudores diversos	2	5
Impuestos por recuperar	2	3
Instrumentos financieros (nota 4b)	35	21
	<u>223</u>	<u>438</u>
<b>Activo no circulante:</b>		
Inversiones permanentes en acciones de Siefores(nota 4b)	2,379	2,139
Mobiliario y equipo, neto (nota 6)	181	211
Pagos anticipados a largo plazo	115	69
Activos intangibles, neto (nota 7)	670	738
Otros activos	6	6
	<u>3,351</u>	<u>3,163</u>
<b>Total del activo</b>	<u>\$ 3,574</u>	<u>\$ 3,601</u>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
<b>Pasivo a corto plazo:</b>		
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados (nota 8)	\$ 154	\$ 210
Partes relacionadas (nota 5c)	9	-
Impuestos y contribuciones por pagar	38	49
Participación de los trabajadores en las utilidades	60	52
Impuesto a la utilidad por pagar (nota 10b)	98	41
	<u>359</u>	<u>352</u>
<b>Pasivo a largo plazo:</b>		
Impuesto a la utilidad diferido (nota 10c)	93	121
Remuneraciones al retiro	38	35
	<u>131</u>	<u>156</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>490</u>	<u>508</u>
<b>Capital contable (nota 9):</b>		
Capital social	803	803
Reserva legal	161	161
Resultados acumulados	2,120	2,129
<b>Total del capital contable</b>	<u>3,084</u>	<u>3,093</u>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>	<u>\$ 3,574</u>	<u>\$ 3,601</u>
<b>Cuentas de orden:</b>		
<b>Recursos y valores administrados:</b>		
Acciones administradas por cuenta de trabajadores	\$ 324,151	\$ 292,100
Acciones de Siefores, posición propia (nota 4b)	2,404	2,150
	<u>\$ 326,555</u>	<u>\$ 294,250</u>
<b>Capital social autorizado de la administradora</b>	\$ 2,025	\$ 2,025
<b>Bancos, cuentas administradas por cuenta de trabajadores</b>	\$ 218	\$ 196
<b>Información reportada de trabajadores:</b>		
Saldos reportados de vivienda INFONAVIT	\$ 90,055	\$ 79,314
Saldos reportados de vivienda FOVISSSTE	3,134	2,766
Saldos reportados de bonos de pensión ISSSTE	5,309	6,080
	<u>\$ 98,498</u>	<u>\$ 88,160</u>
<b>Número total de trabajadores registrados (unidades)</b>	<u>2,719,981</u>	<u>2,706,022</u>
<b>Número total de trabajadores asignados (unidades)</b>	<u>675,123</u>	<u>545,465</u>
	<u>3,395,104</u>	<u>3,251,487</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General

C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario

Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados de resultado integral

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos por comisiones (nota 5b)	\$ 3,476	\$ 3,147
Costos de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,182	1,077
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgo	90	83
Otros costos de operación	284	237
	<u>1,556</u>	<u>1,397</u>
	1,920	1,750
Gastos de administración	570	507
Utilidad de operación	<u>1,350</u>	<u>1,243</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	18	12
Resultado cambiario, neto	4	1
	<u>22</u>	<u>13</u>
Participación en el resultado de subsidiarias (nota 4c)	49	249
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	<u>1,421</u>	<u>1,505</u>
Impuesto a la utilidad (nota 10a)	430	441
Utilidad neta y resultado integral	<u>\$ 991</u>	<u>\$ 1,064</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General

  
C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario

  
Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

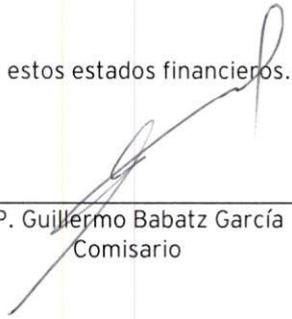
(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 9)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 803	\$ 161	\$ 1,865	\$ 2,829
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2014			( 300)	( 300)
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2014			( 500)	( 500)
Resultado integral			1,064	1,064
Saldos al 31 de diciembre de 2014	803	161	2,129	3,093
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015			( 270)	( 270)
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2015			( 730)	( 730)
Resultado integral			991	991
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 803	\$ 161	\$ 2,120	\$ 3,084

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General

  
C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario

  
Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados de flujos de efectivo

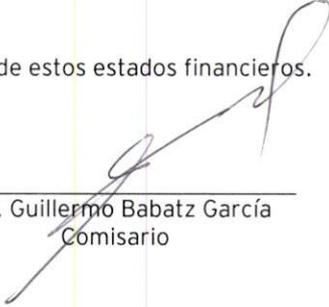
(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,421	\$ 1,505
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Pérdida (utilidad) por valuación de instrumentos financieros y acciones de Siefores	31	( 67)
Depreciación y amortización	156	115
Costo de remuneraciones al retiro	3	22
	<u>1,611</u>	<u>1,575</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones de Siefores	( 285)	123
Partes relacionadas, neto	8	( 7)
Deudores diversos	3	8
Impuestos por recuperar	1	1
Otros activos	-	( 1)
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	( 56)	46
Impuesto a la utilidad	( 401)	( 379)
Otros pasivos	( 3)	97
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>878</u>	<u>1,463</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Mobiliario y equipo y activos intangibles, neto	( 58)	( 375)
Pagos anticipados	( 46)	9
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>( 104)</u>	<u>( 366)</u>
Efectivo generado antes de aplicar en actividades de financiamiento	<u>774</u>	<u>1,097</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Dividendos pagados	( 1,000)	( 800)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>( 1,000)</u>	<u>( 800)</u>
(Decremento) incremento de efectivo y equivalentes	( 226)	297
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	400	103
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 174</u>	<u>\$ 400</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General

  
C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario

  
Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas

# PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos, excepto que se indique otra denominación)

### 1. Organización, autorización de estados financieros y eventos relevantes

#### a) Descripción de la Compañía

Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore (en lo sucesivo, Afore Profuturo o la Compañía), es subsidiaria directa de Pensiones Profuturo, S.A. de C.V., siendo Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (Grupo Profuturo), su última controladora.

El objeto principal de Afore Profuturo es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores.

Las operaciones de Afore Profuturo están sujetas a las disposiciones, ordenamientos y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro de México (en lo sucesivo, la CONSAR).

#### b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 9 de febrero de 2016. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CONSAR, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

2.

### **c) Eventos relevantes en materia contable**

#### **- Tratamiento contable prospectivo del crédito mercantil**

Mediante oficio No. D00/220/1513/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014, la CONSAR emitió su "No Objeción" para que Afore Profuturo, en forma prospectiva, lleve a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: (i) reconocer el crédito mercantil, que se tenía reconocido al 31 de diciembre de 2014, como un activo intangible por la "Cartera de afiliados adquirida - Previnter" por un importe de \$351; y (ii) reconocer la amortización correspondiente bajo la nueva definición de activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter. Con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados de este portafolio, la administración de Afore Profuturo estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida de Previnter será de 20 años.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, el crédito mercantil no era amortizable y por tanto, al final de cada año se efectuaban las pruebas de recuperabilidad correspondientes.

Para efectos de comparabilidad con el ejercicio de 2015, en el balance general al 31 de diciembre de 2014, se efectuó la reclasificación del crédito mercantil hacia el rubro de activos intangibles.

Con base en lo anterior, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía reconoció un gasto por amortización del nuevo intangible en cuestión por \$44.

## **2. Políticas y prácticas contables**

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Afore Profuturo para la preparación de sus estados financieros, se describen a continuación:

### **a) Bases contables para la preparación de los estados financieros**

Afore Profuturo prepara sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, el cual comprende la aplicación de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), así como normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros, emitidas por la CONSAR. Dichas normas comprenden la facultad de que la CONSAR revise el tratamiento contable de partidas o situaciones particulares aplicables a la industria.

**b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, Afore Profuturo operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anteriores fue de 10.18% y 11.62%, respectivamente, por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, Afore Profuturo suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, capital social, reserva legal y resultados acumulados.

**c) Presentación de los estados financieros**

Las disposiciones de la CONSAR, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Compañía muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

**d) Estimaciones y supuestos significativos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Afore Profuturo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones utilizados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de Afore Profuturo. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

**- Deterioro en el valor de las inversiones en valores**

La Compañía evalúa si sus inversiones, tales como aquellas mantenidas en las Siefores, presentan deterioro.

Afore Profuturo reconoce un deterioro en el valor de las inversiones cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, Afore Profuturo evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

4.

- **Amortización de activos intangibles**

La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. En la determinación de dicha vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible, se pueden considerar, entre otras cosas: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

- **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

- **Remuneraciones al retiro**

El costo de los beneficios definidos a empleados para el retiro es determinado con base en valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales consideran supuestos sobre tasas de descuento, incrementos salariales futuros y tasa de mortalidad. Debido a su naturaleza a largo plazo, tales estimaciones son sujetas a una incertidumbre significativa.

**e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, las cuales se registran a su costo de adquisición y se presentan a su valor razonable. Los intereses, rendimientos y cambios en el valor razonable de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

Dentro del efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen los recursos de los trabajadores que han solicitado su retiro y que por instrucción del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) han sido desinvertidos de la Siefore correspondiente, reconociendo a su vez una cuenta por pagar, hasta que el IMSS emita una resolución respecto de dichos retiros. Para efectos de presentación en los estados financieros, se encuentra compensado el efectivo con el pasivo reconocido por el mismo concepto (nota 3).

#### **f) Instrumentos financieros - Siefores**

Están representadas por inversiones con fines de negociación en acciones de las Siefores. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable. Los ajustes resultantes de la valuación de estas inversiones y la utilidad o pérdida por ventas de estas inversiones se reconocen en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

#### **g) Inversiones permanentes en acciones de Siefores**

Las inversiones en acciones de las Siefores se efectúan como parte de los requerimientos regulatorios y se registran a su costo de adquisición y se valúan al precio de la acción del día anterior, lo cual equivale a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones en las Siefores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

#### **h) Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo se reconoce a su costo de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de instalación se integran principalmente por concepto de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios de comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Adaptaciones y mejoras	10% - 26%
Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

6.

#### **i) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables cuando el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil del bien arrendado y/o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento es sustancialmente igual al valor de mercado de los bienes arrendados. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

#### **j) Activos intangibles amortizables**

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

##### **- Valor del negocio adquirido (VNA)**

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados, se reconocen como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

El VNA se amortiza de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

##### **- Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen indicios de deterioro.

**k) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

**l) Remuneraciones al retiro**

Afore Profuturo tiene la política de determinar su obligación laboral con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la Ley Federal del Trabajo establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos por primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en diciembre 2015.

**m) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

Afore Profuturo determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, entregando la cantidad que resulte conforme a la limitante establecida en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente. En los términos antes descritos se calcula la PTU diferida, no existiendo partidas que originen este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

8.

#### **n) Impuesto a la utilidad**

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.

Afore Profuturo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

#### **ñ) Fluctuaciones cambiarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2015, Afore Profuturo mantiene activos por US\$1.8 (millones) de dólares americanos, mientras que al 31 de diciembre de 2014, mantiene activos y pasivos por US\$1 (millón) de dólares americanos.

Al 31 diciembre de 2015 y 2014, el tipo de cambio del dólar americano es de \$17.3398 y \$14.7414, respectivamente. Al 9 de febrero de 2016 (fecha de emisión de los estados financieros), el tipo de cambio de esa divisa es de \$18.3748.

#### **o) Cuentas de orden**

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa Afore Profuturo por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores en las Siefores, se registran y controlan en cuentas de orden.

Asimismo, en estas cuentas se registran y controlan: los montos de las aportaciones de vivienda realizadas a nombre de los trabajadores en el INFONAVIT y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (aportaciones vivienda), entre otros conceptos.

**p) Presentación del estado de resultado integral**

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de manera combinada (naturaleza y función), lo que permite conocer los gastos de operación por niveles (ventas y administración), para una adecuada interpretación del negocio.

**q) Ingresos por comisiones**

Afore Profuturo cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 1.11% y 1.17%, respectivamente.

**r) Costos de afiliación y traspasos**

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan.

**s) Resultado integral**

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, Afore Profuturo no generó otros resultados integrales.

**t) Nuevos pronunciamientos contables**

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables, aplicables a la Compañía:

**Aplicables en 2015**

**Mejoras a las NIF.-** Las modificaciones que generan cambios contables son: la NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados, incluye la definición de una entidad de inversión y requiere que se realice un análisis para determinar si existió control y, el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, se modificó para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

La adopción de las mejoras antes mencionadas no tuvo efectos significativos en la situación financiera ni en los resultados de la Compañía.

10.

### **Aplicables en 2016**

**NIF D-3, Beneficios a los empleados.-** Los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como remediaciones en los ORI, requiere su reciclaje posterior al resultado neto, b) techo de los Activos del Plan (AP), la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) modificaciones al plan, reducciones al personal y ganancias o pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones, la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato, d) tasa de descuento, establece que la tasa de descuento de las OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y, e) beneficios por terminación, en el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

La administración de la Compañía estima que dicha normativa no tendrá efectos significativos en sus estados financieros.

### **Aplicables en 2018**

**NIF C-3, Cuentas por cobrar.-** Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que generalmente es el valor nominal, sin embargo debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar. Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

**NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.-** Sustituye el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, instrumentos financieros por pagar, y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

**NIF C-19, Instrumentos por pagar.-** La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, e incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son: a) la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones, b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, c) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros, entre otros.

**NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar.**- Se refiere a instrumentos de financiamiento por cobrar que se generan por financiamiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo y de préstamos que las instituciones de crédito y otras entidades dan a sus clientes, o bien instrumentos de deuda adquiridos en el mercado con el objeto de obtener rendimiento. El principal cambio se refiere a la clasificación, se elimina el concepto de intención de adquisición y tenencia y, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio para generar utilidades, consistentes en: 1) instrumentos de financiamiento por cobrar, cuyo objetivo es obtener flujos contractuales, se valúan a su costo amortizado y, 2) instrumentos financieros con fines de negociación, cuando se utilizan para generar una ganancia con base en su compra venta, se tratan en la NIF C-2.

La Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de las normas anteriores.

#### u) Reclasificaciones

##### - Crédito mercantil-Previnter

Como resultado de lo indicado en la nota 1c, la presentación del balance general al 31 de diciembre de 2014 incluye la reclasificación de \$351 dentro del rubro de activos intangibles, mismos que anteriormente se presentaban como crédito mercantil, con el propósito de homologar su presentación con el balance general de 2015.

##### - Recursos de los trabajadores solicitados por retiro (SalDOS previos de trabajadores)

Para homologar la presentación del balance general de 2014 con 2015, se realizó la compensación de los recursos de los trabajadores solicitados por retiro (nota 2e) con el pasivo correspondiente. Dichos recursos anteriormente se presentaban como recursos restringidos en el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo, reconociendo a su vez una cuenta por pagar relacionada con la entrega de los recursos. Los efectos de la reclasificación en el balance general al 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

	Anterior	Compensación	Actual
Efectivo en caja y bancos	\$ 400	\$ -	\$ 400
Recursos de los trabajadores restringidos	177	( 177)	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo (nota 3)	<u>\$ 577</u>	<u>\$ ( 177)</u>	<u>\$ 400</u>
Recursos de los trabajadores por entregar	\$ 177	\$ ( 177)	\$ -
Otros	210	-	210
Total cuentas por pagar y otros gastos acumulados (nota 8)	<u>\$ 387</u>	<u>\$ ( 177)</u>	<u>\$ 210</u>

##### - Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo del 2014 fue reclasificado para homologar su presentación con el de 2015, afectando principalmente los cambios en presentación que se mencionan en los párrafos anteriores.

12.

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	\$ 174	\$ 400
Saldos previos de trabadores:		
Recursos de los trabajadores restringidos	208	177
Recursos de trabajadores por entregar	( 208)	( 177)
	\$ -	\$ -
	<u>\$ 174</u>	<u>\$ 400</u>

### 4. Inversiones en Siefores

#### a) Régimen de inversión

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Afore Profuturo administra las siguientes Siefores:

Siefore	En adelante:	Edades
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V.	Básica 1	mayores de 60 años
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V.	Básica 2	entre 46 y 59 años
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V.	Básica 3	entre 37 y 45 años
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V.	Básica 4	entre 36 años y menores
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	Básica P	-
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Corto plazo	-
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Largo plazo	-

(1) Con el objetivo de aislar el ahorro de los trabajadores muy próximos al retiro de cualquier volatilidad en los mercados, la CONSAR emitió lineamientos para la creación de una siefore que administre recursos de trabajadores que tienen 60 años o más y que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido; como respuesta a dicha normativa, en diciembre de 2015 se creó Básica P (antes Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V.).

Con fecha 29 de mayo del 2014, se publicaron las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial", con entrada en vigor el 26 de junio de 2014. Dichas disposiciones establecen definiciones, bases y mecánicas para el cálculo de la reserva especial (inversión mínima en acciones de las Siefores que administran las Afores), como sigue:

- a) Se define como Activo Neto, al Activo Total de la Siefore menos las posiciones pasivas que, en su caso, se deriven de la operación de compra de activos objeto de inversión y derivados;
- b) Se define como Base de Cálculo 1, para la Siefore Básica 1, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto;
- c) Se define como Base de Cálculo 2, para las Siefores Básica 2 a 4, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, con un plazo de vencimiento mayor a 5 años, y que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto.
- d) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 1", Afore Profuturo deberá invertir cuando menos el 0.8% de la Base de Cálculo 1 correspondiente a Básica 1 y el 0.54% de los activos netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 1.
- e) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 2", Afore Profuturo deberá invertir en Básica 2, Básica 3 y Básica 4, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8% de la Base de Cálculo 2, correspondiente a cada siefore y el 0.54% de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 2 correspondiente.
- f) Podrá invertirse el 1% de los activos netos de cada Siefore adicional, hasta que importe \$900,000 (pesos).

Adicionalmente, el 17 de diciembre de 2014, la CONSAR informó a las Afores que, con relación al Activo Neto, se deberá interpretar su definición en los términos del artículo 28 de la LSAR, debiendo ajustarse al siguiente factor: el número de acciones de los trabajadores de la Sociedad de Inversión entre el número de acciones totales de la Siefore.

Afore Profuturo puede invertir recursos propios en las acciones de las Siefores. El 60% del capital mínimo pagado de Afore Profuturo debe invertirse en acciones de las Siefores, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía cumple con su régimen de inversión.

14.

**b) Integración de las inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la integración de las inversiones permanentes en acciones, así como la inversión de excedentes de la tesorería, se detallan como sigue:

2015						
Inversiones permanentes en acciones						
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Otras inversiones	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica P	\$ 50	\$ 5	\$ -	\$ 55	\$ -	\$ 55
Básica 1	95	15	-	110	3	113
Básica 2	879	6	-	885	12	897
Básica 3	819	4	-	823	11	834
Básica 4	492	2	-	494	9	503
Corto plazo	1	-	-	1	-	1
Largo plazo	1	-	-	1	-	1
	2,337	32	-	2,369	35	2,404
Procesar	-	-	10	10	-	10
	\$ 2,337	\$ 32	\$ 10	\$ 2,379	\$ 35	\$ 2,414

2014						
Inversiones permanentes en acciones						
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Otras inversiones	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 115	\$ 16	\$ -	\$ 131	\$ 2	\$ 133
Básica 2	736	32	-	768	7	775
Básica 3	727	10	-	737	7	744
Básica 4	485	6	-	491	5	496
Corto plazo	1	-	-	1	-	1
Largo plazo	1	-	-	1	-	1
	2,065	64	-	2,129	21	2,150
Procesar	-	-	10	10	-	10
	\$ 2,065	\$ 64	\$ 10	\$ 2,139	\$ 21	\$ 2,160

### c) Participación en los resultados de subsidiarias

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los efectos de la valuación y de la venta de las acciones en Siefores se analizan como sigue:

	2015		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ ( 14)	\$ 15	\$ 1
Básica 2	5	12	17
Básica 3	5	12	17
Básica 4	( 27)	41	14
	<u>\$ ( 31)</u>	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 49</u>

	2014		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ 5	\$ 4	\$ 9
Básica 2	20	57	77
Básica 3	53	33	86
Básica 4	10	60	70
Corto plazo	( 9)	10	1
Largo plazo	( 15)	18	3
	<u>64</u>	<u>182</u>	<u>246</u>
Procesar	3	-	3
	<u>\$ 67</u>	<u>\$ 182</u>	<u>\$ 249</u>

## 5. Partes relacionadas

### a) Contratos

Afore Profuturo tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas, principalmente). Los contratos más importantes que se tienen celebrados con partes relacionadas se describen a continuación:

Vigentes a partir del ejercicio 2015

- *Grupo Profuturo (tenedora indirecta)*

- (i) Contrato marco de arrendamiento por medio del cual Grupo Profuturo otorga en arrendamiento diversos bienes, principalmente mobiliario y equipo. La vigencia del contrato es indefinida.

16.

Vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

- *Siefores Profuturo*

- (i) Contratos de distribución y recompra de las acciones representativas del capital social, con las Siefores. Dichos contratos tienen duración indefinida y los gastos inherentes a los servicios prestados a cada Siefore son absorbidos por Afore Profuturo.
- (ii) Contratos de prestación de servicios de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de las mismas, con las Siefores. Afore Profuturo cobra una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios que son administrados y se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de las Siefores.

- *Grupo Profuturo (tenedora indirecta)*

- (iii) Contrato mediante el cual Afore Profuturo se obliga a pagar a Grupo Profuturo una cantidad mensual por la prestación de servicios generales incurridos por el Grupo en cuenta de Afore Profuturo, por medio de un cálculo en donde se consideran los recursos empleados por la Compañía. La vigencia del contrato es indefinida.
- (iv) Contrato para el uso y explotación de las marcas, logotipos, avisos, comerciales, slogans, guías de estilo y demás conceptos relacionados con las marcas de Grupo Profuturo que se utilizan en los servicios que se promueven. Afore Profuturo se obliga a pagar un porcentaje del 5.5% sobre los ingresos provenientes de las comisiones cobradas. La vigencia del contrato es indefinida.

- *Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V.*

- (v) La Institución tiene celebrado un contrato con esta entidad a través del cual recibe servicios de capacitación, asesoría e implementación de sistemas, preponderantemente en el área de administración de riesgos

**b) Operaciones**

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

<u>Compañía/Relación</u>	<u>Operación</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Ingresos:</b>			
Siefores Profuturo	Ingresos por comisiones	\$ 3,476	\$ 3,147
<b>Egresos:</b>			
Grupo Profuturo/tenedora indirecta	Uso y explotación de marca	\$ 191	\$ 173
Grupo Profuturo/tenedora indirecta	Servicios generales/arrendamiento	93	37
Grupo Nacional Provincial/afiliada	Servicios generales y Seguros	8	10
Administración de Riesgos Bal /afiliada	Servicios de seguridad	6	5
Comercializadora Integral/afiliada	Servicios de comercialización	-	1
		\$ 298	\$ 226
<b>Movimientos de capital:</b>			
Pensiones Profuturo/ tenedora directa	Decreto de dividendos	\$ 1,000	\$ 800

### c) Saldos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar con Siefores ascienden a \$10 y \$9, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, Afore Profuturo mantiene una cuenta por pagar a Grupo Profuturo por \$9, mientras que el 31 de diciembre de 2014, no tiene saldos por pagar a partes relacionadas.

### 6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2015	2014
Mobiliario y equipo, neto (1)	\$ 86	\$ 111
Gastos de instalación, neto (2)	95	100
	<u>\$ 181</u>	<u>\$ 211</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el mobiliario y equipo se analiza como sigue:

	2015		2014	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo (a)	\$ 285	\$ ( 205)	\$ 278	\$ ( 177)
Mobiliario y equipo	69	( 63)	66	( 56)
Equipo de transporte	1	( 1)	1	( 1)
	<u>355</u>	<u>\$ ( 269)</u>	<u>345</u>	<u>\$ ( 234)</u>
	<u>\$ 86</u>		<u>\$ 111</u>	

(a) Afore Profuturo tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, clasificados como capitalizables.

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2015 y 2014, asciende a \$35, en ambos años.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de instalación se analizan como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Incremento	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Gastos de instalación	\$ 204	\$ 11	\$ 215
Amortización acumulada	( 104)	( 16)	( 120)
	<u>\$ 100</u>	<u>\$ ( 5)</u>	<u>\$ 95</u>

La amortización registrada en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$16 y \$15, respectivamente.

18.

## 7. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos intangibles se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Cartera adquirida de afiliados	\$ 798	\$ -	\$ 798
Amortización acumulada	( 138)	( 91)	( 229)
	<u>660</u>	<u>( 91)</u>	<u>569</u>
Licencias de software	187	37	224
Amortización acumulada	( 109)	( 14)	( 123)
	<u>78</u>	<u>23</u>	<u>101</u>
	<u>\$ 738</u>	<u>\$ ( 68)</u>	<u>\$ 670</u>

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$105 y \$65, respectivamente.

## 8. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	2015	2014
Arrendamiento financiero <sup>(1)</sup>	\$ 48	\$ 73
Acreedores diversos	5	3
Comisiones por pagar	17	14
Gratificaciones al personal	63	98
Otros	21	22
	<u>\$ 154</u>	<u>\$ 210</u>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los vencimientos que se estipulan en los contratos fluctúan entre uno y dos años.

## 9. Capital contable

### a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social autorizado de Afore Profuturo está representado por 2,025,000 acciones nominativas ordinarias, sin valor nominal, de las cuales 25,000 acciones clase I corresponden al capital social mínimo fijo sin derecho a retiro y 2,000,000 de acciones clase II, al capital variable. La serie "A" está representada por el 51% del capital mínimo mexicano y la serie "B" está representada por el 49% del capital libre de suscripción.

**b) Capital social pagado**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el número de acciones en circulación del capital mínimo fijo es de 25,000 acciones y del capital variable de 425,572 acciones. A esas mismas fechas, el capital social fijo asciende a \$57 (\$25 valor nominal) y el capital social en su parte variable a \$746 (\$425 valor nominal).

**c) Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad del ejercicio, deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 20% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, dicha reserva se encuentra totalmente constituida y asciende a \$161.

**d) Pago de dividendos**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril y el 17 de diciembre de 2015, se decretaron dividendos de \$599.24 y \$1,620.16 (pesos) por acción, respectivamente, sobre un total de 450,572 acciones. El monto total pagados como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$270 y \$730, respectivamente, el cual no excedió el saldo de la CUFIN.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio y el 27 de octubre de 2014, se decretaron dividendos de \$665.82 y \$1,109.70 (pesos) por acción, respectivamente, sobre un total de 450,572 acciones. El monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$300 y \$500, respectivamente, el cual no excedió el saldo de la CUFIN.

**e) Restricciones a la disponibilidad del capital contable**

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la CUFIN asciende a \$1,936 y \$1,858, respectivamente.

En caso de reducción del capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$1,367 y \$1,339, respectivamente.

**10. Impuesto a la utilidad****a) ISR**

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, Afore Profuturo determinó una utilidad fiscal de \$1,501 y \$1,264, respectivamente, a las que correspondió un ISR de \$450 y \$379, respectivamente.

20.

La tasa del ISR para ambos ejercicios fue del 30%.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de Impuesto a la utilidad del estado de resultado integral, se analiza como sigue:

	2015	2014
ISR causado	\$ 450	\$ 379
ISR diferido	( 11)	62
Exceso en provisión de ISR del 2014	( 9)	-
	<u>\$ 430</u>	<u>\$ 441</u>

#### b) Impuesto a la utilidad por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de impuesto y contribuciones por pagar del balance general, se integra como sigue:

	2015	2014
ISR causado	\$ 450	\$ 379
Pagos provisionales efectuados en el ejercicio	352	338
	<u>\$ 98</u>	<u>\$ 41</u>

#### c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los efectos del ISR diferido al 30% sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son los siguientes:

	2015	2014
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Mobiliario y equipo	\$ 24	\$ 17
Gastos de instalación	5	20
Cuentas por pagar y provisiones	50	47
Remuneraciones al retiro	11	10
	<u>90</u>	<u>94</u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Inversión en acciones de Siefores	104	114
Activos intangibles	71	100
Pagos anticipados	25	1
	<u>200</u>	<u>215</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>110</u>	<u>121</u>
Estímulo fiscal por apoyo cinematográfico	17	-
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 121</u>

En diciembre de 2015, la Compañía realizó una aportación de \$17, como apoyo a un proyecto de inversión en la producción cinematográfica, mismo que es considerado como un estímulo fiscal y será disminuido en marzo de 2016 una vez concluido el proyecto de producción contra el impuesto a la utilidad del ejercicio fiscal 2015.

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por Afore Profuturo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,421	\$ 1,505
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
	<u>426</u>	<u>452</u>
Efecto de ISR sobre partidas no afectas:		
Actualización fiscal de acciones de Siefores	( 9)	( 26)
Ajuste anual por inflación	( 2)	( 2)
Conceptos no deducibles	5	6
Activos intangibles	14	-
Remuneraciones al retiro	1	13
Otras partidas	( 5)	( 2)
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	<u>\$ 430</u>	<u>\$ 441</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>30%</u>	<u>29%</u>

## 11. Contingencias y compromisos

### - Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen multas y sanciones regulatorias para Afore Profuturo que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, de los cuales Afore Profuturo tiene provisionado \$3 y \$5, respectivamente.

Adicionalmente, por algunos juicios promovidos por afiliados, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias. Los recursos restringidos en cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a \$1 y \$2, respectivamente.

Afore Profuturo responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefores que administra con motivo de su participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

### - Compromisos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Afore Profuturo mantiene celebrados varios contratos de arrendamiento de oficinas (en calidad de arrendatario). Las rentas cargadas a resultados durante 2015 y 2014, ascendieron a \$75 y \$71, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, con base en los contratos vigentes, los pagos por concepto de rentas en los próximos ejercicios se estiman como sigue: 2016 - \$77, 2017 - \$78 y 2018 - \$80.

22.

#### - **Revisiones fiscales**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias.

### **12. Política general de administración de riesgos (*información no auditada*)**

De acuerdo a las reglas establecidas por la CONSAR, Afore Profuturo estableció los lineamientos mínimos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables que enfrentan las Siefores que administra.

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado del ahorro y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados de Afore Profuturo, siendo los siguientes:

- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.
- Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.
- Contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implantar Afore Profuturo para la protección del patrimonio de los trabajadores.

Cuando el precio de las acciones de las Siefores presente minusvalías como consecuencia del incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas serán cubiertas por Afore Profuturo, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2015 y 2014, las Siefores no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

#### **Metodologías y procedimientos para medir los riesgos**

Los riesgos que se consideran cuantificables son tres: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.

**a) Riesgo de mercado**

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por cambios no esperados en los factores que determinan su valor. Estos factores son: las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio, entre otros.

Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de valor en riesgo para distintos escenarios, considerando situaciones extremas. En el análisis de sensibilidad se supone un movimiento en alguno de los factores que determinan el valor de cada instrumento del fondo. Por ejemplo, sí para instrumentos denominados en pesos con cupones fijos, las tasas nominales bajarán un punto base (es decir, 0.01%) en un día, el valor del fondo subiría, y viceversa, o cuando se tienen inversiones en dólares americanos, si éste se aprecia 1% en un día, el valor del fondo sube, y viceversa. El valor en riesgo es el resultado de un análisis de movimientos históricos, donde se analiza el comportamiento de los factores que determinan el valor de la Siefore para conocer la magnitud de la ganancia o pérdida más probable; y, de esta manera, determinar cuál es la máxima pérdida potencial que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza alto.

**b) Riesgo de crédito**

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y/o HR Ratings). Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pagos por la contraparte.

**c) Riesgo de liquidez**

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera los pagos de intereses y de capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

24.

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

**a) Riesgo operativo**

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Compañía inició la implantación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Asimismo, la Compañía da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Compañía da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; asimismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Compañía.

Por otra parte la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

**b) Riesgo tecnológico**

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Compañía mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Compañía cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

### c) Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; asimismo la Compañía ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

Por otra parte, la Compañía tiene establecidos procedimientos para la identificación de leyes, regulación y normativas que le son aplicables y cuenta con medios de comunicación para dar a conocer a los distintos niveles dentro de la organización, las disposiciones legales y administrativas aplicables a la operación.

### 13. Eventos posteriores

#### Porcentaje de comisión por administración de Siefores aplicable en el ejercicio 2016

En diciembre de 2015, la CONSAR autorizó a Afore Profuturo el cobro de una comisión del 1.07% anual sobre el valor de los activos que administre, aplicable a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2016.



---

Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General



---

C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario



---

Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas